



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-030-2020

LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS CLAÚSULAS 1, ÚLTIMO PÁRRAFO 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CAPÍTULO II, TÍTULO SEGUNDO CAPÍTULO III, IV Y V DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

PRIMERO.- Con relación con las solicitudes de licencia sin goce de sueldo de los trabajadores administrativos que de manera regular debe resolver este órgano paritario con apego a sus atribuciones y con fundamento en los artículos 49 fracción I inciso b) y c), 50 y 54 del reglamento de la CMAYP, artículo 28 1er. párrafo, del RIT del IEMS y Cláusula 52 del CCT, se acuerda lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	NUM DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	ADORNO DE LA ROSA VÍCTOR	MAGDALENA CONTRERAS "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"	100189	JEFE DE DIVISIÓN "A"	VESPERTINO	LSGS POR 3 MESES DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 28 DE FEBRERO DEL 2021	PROCEDE
2	TENORIO TOBÓN LILIA	TLALPAN I "FRANCISCO MÚJICA"	100483	JEFE DE OFICINA SISTEMAS DE CÓMPUTO	MATUTINO	LSGS DEL 1 DE AGOSTO DE 2020 AL 31 DE ENERO DEL 2021	PROCEDE
3	LIRA VILLA MARICELA	AZCAPOTZALCO	100180	JEFE DE DIVISIÓN A	VESPERTINO	LSGS DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 31 DE MAYO DEL 2021	PROCEDE
4	MIRANDA GARCÍA LAURA JEANETTE	GUSTAVO A. MADERO I	100308	PROFESIONAL	VESPERTINO	TRECEAVA PRORROGA DE LSGS DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 15 DE MAYO DE 2021	PROCEDE

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,

Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-030-2020

SEGUNDO.- Derivado de la Convocatoria **CON-008-CMAYP-2020 “PROMOCIÓN”**, se presentan los resultados obtenidos de los aspirantes conforme al periodo de **EVALUACIÓN** para ocupar una plaza vacante por tiempo indeterminado, de conformidad con la Base Quinta de la convocatoria en comento, por lo que este Órgano paritario resuelve lo siguiente:

FOLIO	RESOLUTIVO REVISIÓN DOCUMENTAL	RESOLUTIVO EVALUACIÓN DISCIPLINAR	RESOLUTIVO CLASE MUESTRA	RESOLUTIVO BATERÍA LABORAL
001	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS.	NO ACREDITA	NO APLICA	NO APLICA
002	NO ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
003	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS.	CON BASE EN EL TITULO SEGUNDO, ARTÍCULO 28, FRACC. VI, INCISO C, NUMERAL 1 DEL RCMAYP.	CON BASE EN EL TITULO SEGUNDO, ARTÍCULO 28, FRACC. VI, INCISO C, NUMERAL 1 DEL RCMAYP.	CON BASE EN EL TITULO SEGUNDO, ARTÍCULO 28, FRACC. VI, INCISO C, NUMERAL 1 DEL RCMAYP.
004	NO ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
005	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS.	CON BASE EN EL TITULO SEGUNDO, ARTÍCULO 28, FRACC. VI, INCISO C, NUMERAL 1 DEL RCMAYP.	CON BASE EN EL TITULO SEGUNDO, ARTÍCULO 28, FRACC. VI, INCISO C, NUMERAL 1 DEL RCMAYP.	CON BASE EN EL TITULO SEGUNDO, ARTÍCULO 28, FRACC. VI, INCISO C, NUMERAL 1 DEL RCMAYP.
006	NO ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
007	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS.	CON BASE EN EL TITULO SEGUNDO, ARTÍCULO 28, FRACC. VI, INCISO C, NUMERAL 1 DEL RCMAYP.	CON BASE EN EL TITULO SEGUNDO, ARTÍCULO 28, FRACC. VI, INCISO C, NUMERAL 1 DEL RCMAYP.	CON BASE EN EL TITULO SEGUNDO, ARTÍCULO 28, FRACC. VI, INCISO C, NUMERAL 1 DEL RCMAYP.
008	NO ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
009	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS.	ACREDITA	NO ACREDITA	NO APLICA
010	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS.	NO ACREDITA	NO APLICA	NO APLICA
011	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS.	NO ACREDITA	NO APLICA	NO APLICA

4

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,

Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-030-2020

012	NO ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
013	NO ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
014	NO ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

TERCERO.- De conformidad con la Convocatoria **CON-008-CMAYP-2020 “PROMOCIÓN”**, de fecha 29 de octubre de 2020, y de acuerdo con el desahogo del procedimiento para ocupar una plaza vacante por tiempo indeterminado, se presenta el listado de asignación de plaza de los aspirantes que la obtuvieron, por lo que este Órgano paritario resuelve lo siguiente:

FOLIO	NO. DE PLAZA	CODIGO	ACADEMIA	PLANTEL	TURNO	ASIGNADA A:
005	101034	BASE	POE	MIGUEL HIDALGO	VESPERTINO	JASSO CRUZ ALBERTO ISRAEL
007	102346	CF	ARTES PLÁSTICAS	IZTAPALAPA II	VESPERTINO	MORALES MOTA LIGIA LIDUVINA
003	102367	CF	COMPUTACIÓN	IZTAPALAPA III	VESPERTINO	SILVA OLIVARES YEMY

4

CUARTO.- Los trabajadores que adquirieron titularidad por promoción de las plazas vacantes de Docente-Tutor Investigador, de conformidad con el artículo 2, PROMOCIÓN Y CAPITULO III. DE LA PROMOCIÓN, deberán presentar el 8 de febrero de 2021, en un horario de 10:00 a 15:00 horas con el escrito donde se acepta la promoción a la plaza por la que concursaron y renuncia a la plaza administrativa de conformidad con el artículo 48 del RCMAYP, en la Subdirección de Administración de Capital Humano, con el fin de concluir con el procedimiento de la Convocatoria **CON-008-CMAYP-2020 “PROMOCIÓN”**, esto sin afectar sus derechos adquiridos, así mismo se les informa que dicha promoción surte efectos a partir del 8 de febrero de 2021, en las oficinas centrales del Instituto, sita en el 2° piso de Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México,

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,

Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-030-2020

QUINTO.- Con relación a las inconformidades derivadas del dictamen DIC-IEMS-CMAYP-029-2020, este órgano paritario acuerda lo siguiente:

NO.	NOMBRE	
1	HERNÁNDEZ APARICIO JULIÁN VÍCTOR	
<p>SOLICITUD: PRESENTA INCONFORMIDAD CON BASE A LA CLÁUSULA 81 CAPÍTULO VII DEL CCT, EN RELACIÓN AL DICTAMEN DIC-IEMS-029-CMAYP-2020, CON RESPECTO AL PUNTO PRIMERO EN DONDE SE INDICA QUE INCUMPLIO CON LAS BASES TERCERA Y CUARTA, ...</p> <p>RESOLUTIVO: SE REITERA EL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DIC-IEMS-029-CMAYP-2020 POR INCUMPLIMIENTO DE LA BASE SÉPTIMA FRACCIÓN IX, RESPECTO DE SUS DEMÁS PLANTEAMIENTOS ESTÁN FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 57 DEL RCMAYP. ESTA COMISIÓN SE MANIFIESTA POR EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE CONFORMIDAD CON LA BASE NOVENA DE LA CONVOCATORIA CON-008-CMAYP-2020.</p>		

4

SEXTO.- Con relación a otras solicitudes derivadas de la convocatoria **CON-008-CMAYP-2020**, **“PROMOCIÓN”** este órgano paritario acuerda lo siguiente:

NO.	NOMBRE	
1	AGUILAR AMAYA EDITH	
<p>SOLICITUD: ENVÍA AL CORREO ELECTRÓNICO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, CONSTANCIAS DE SERVICIO DOCENTE, PARA LA ACREDITACIÓN DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CON-008-CMAYP-2020, “PROMOCIÓN”.</p> <p>RESOLUTIVO: NO PROCEDE, POR LO QUE SE REITERA EL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DIC-IEMS-029-CMAYP-2020.</p>		

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,

Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-030-2020

SÉPTIMO.- Los acuerdos tomados en la presente sesión, son válidos y surtirán sus efectos legales y jurídicos en términos de lo dispuesto por el numeral TERCERO, párrafos séptimo y octavo del “Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de abril de 2020.

OCTAVO.- El presente Dictamen surtirá efectos legales a partir de su publicación en la página oficial del Instituto de conformidad con el numeral séptimo del presente Dictamen, y las firmas autógrafas de los que en él intervinieron se asentaran una vez terminada la emergencia sanitaria.

NOVENO.- Publíquese el presente Dictamen DIC-IEMS-CMAYP-030-2020 en el portal del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

ESTE DOCUMENTO SE CONCLUYE SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2020. -----



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-030-2020

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMSCDMX

SHIRLEY FLORENCIA DE LA CAMPA

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR
(SUTIEMS)

RENATA DELFINA ZUÑIGA SANTELIZ

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR (SITIEMS)

4

JOSÉ ALBERTO REBOLLO VÁZQUEZ

INTEGRANTE PROPIETARIO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL SINDICATO DE LA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)

OSCAR MATA SILVA

INTEGRANTE PROPIETARIO
SECRETARIO DE CONFLICTOS LABORALES DEL SINDICATO
DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,

Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-030-2020

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMSCDMX

LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA

INTEGRANTE SUPLENTE
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

LIC. ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

4

ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

LIC. ROGELIO CEPEDA CERVANTES

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR JURÍDICO Y NORMATIVO
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.